



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00220 00
Proceso	Declarativo de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandantes	Sonia Isabel Berrio Álvarez y otros
Demandados	Dilan Moncada Marín y otros
Decisión	Pone en conocimiento

Como consecuencia de la prueba por informe decretada por el Despacho, se remiten al Juzgado los documentos notables en folios precedentes, relativos a las respuestas de la Nueva Eps, de la Fiscalía 41 Seccional y del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Informe Pericial de Necropsia N°. 2021010105001001256; mismos que se ponen en conocimiento de los interesados, para que dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de este auto, emitan el pronunciamiento sobre los puntos establecidos en el artículo 277 del C.G.P.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1206f092acf265850a7863e7f56a3cdf0c689c62f59c7013812559d98356b41**

Documento generado en 19/04/2023 03:27:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>